

Convocatoria a pasantías en la Dirección de estudiantes- Secretaría Académica

Inscripciones del 25 al 29 de abril completando el siguiente formulario

[Click acá](#)

De acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento General de Pasantías de la Universidad Nacional de Hurlingham, se llama a convocatoria para **cubrir 2 (dos) pasantías en la Dirección de Estudiantes dependiente de la Secretaría Académica.**

Se requiere cargar:

- Certificado de alumno/a regular
- Certificado de materias aprobadas
- CV
- Cantidad de pasantes: 2 (dos)
- Duración de la pasantía: 12 (doce) meses
- Carga horaria semanal: 20 (veinte) horas.

Requisitos particulares:

- Ser estudiante de alguna carrera del Instituto de Tecnología e Ingeniería, preferentemente Licenciatura en Informática, de la Universidad Nacional de Hurlingham.
- Haber aprobado y finalizado 15 o más de las materias correspondientes a su plan de estudios.
- Será excluyente que el/la postulante tenga conocimientos y manejo del paquete office y de las herramientas de Google (Gmail, Drive, Meet, etc.)

Requisitos generales:

- Ser estudiante regular.
- No ser estudiante asistente de la Unahur, ni tener ningún tipo de relación de dependencia con la Universidad.
- Contar con disponibilidad horaria de 20 horas semanales.
- No estar realizando otra pasantía interna o externa de UNAHUR.
- La percepción del estipendio de la pasantía es incompatible con la Asignación Universal por Hijo, por norma de Anses.

Tareas y habilidades a desarrollar en la pasantía:

- Generar reportes.
- Asistir al equipo de la Dirección de Alumnos en tareas vinculadas al SIU Guaraní.
- Asistir en el análisis de datos a través del uso de Microsoft Excel.

Ante cualquier duda o consulta sobre el proceso de postulación dirigirse a:
bienestarestudianl@unahur.edu.ar